

Guayaquil 17 DE AGOSTO del 2005.

Señores

Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

RECIBIDO

EXP: 120007

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0928024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: ANGELA ELOISA ROSALES CARPIO., de nacionalidad ecuatoriana. Con cedula de ciudadanía numero 0906575295

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0912828728, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: VICTOR ARTURO HARO VILLA., de nacionalidad ecuatoriana. Con cedula de ciudadanía numero 0905069084

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

ANGELA ELOISA ROSALES CARPIO. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

VICTOR ARTURO HARO VILLA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.



ANGELA ELOISA ROSALES CARPIO.
GERENTE GENERAL DE: CLARITYCORP S.A.

lico